


| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 1 de 12 |

ACTA No. 073

FECHA: Martes, 13 de Junio de 2017

HORA: 9:15 a. m.

LUGAR: RECINTO DEL CONCEJO "OCTAVIO TRUJILLO GONZÁLEZ"

ASISTENTES:

1. CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO – Presidente.
2. ALEXANDER VASCO RAMÍREZ – Vicepresidente primero.
3. LICINIO DE JESÚS LÓPEZ LOAIZA – Vicepresidente segundo.
4. JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO
5. MARGARITA MARÍA FLOREZ PIEDRAHITA
6. JHON FREDY GONZALEZ MONTOYA
7. JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO
8. LUZ IRENE CARMONA SALAZAR
9. CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA
10. ALDER JAMES CRUZ OCAMPO
11. ALEXANDER MORALES CASTAÑO
12. JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA
13. JOHAN ANCIZAR QUINTERO PÉREZ

OTROS ASISTENTES:


- DRA. JENI CONSTANZA GUERRA BURBANO – SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL.
- DRA. YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.
- DR. DANIEL AUGUSTO MÁRQUEZ GÓMEZ – ASESOR DE DESPACHO.
- DR. JOH JAIRO RAMÍREZ – ASESOR DEL DESPACHO.

INICIO:

El señor presidente **CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO**, inicia la sesión, saludando a todos los presentes.

ORDEN DEL DÍA

1. HIMNO DE SABANETA
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 2 de 12 |

3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL LA ESPECIALISTA DERECHO ADMINISTRATIVO JENI CONSTANZA GUERRA BURBANO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO, TEMA: NUTRICIÓN PARA TODOS.
4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.
5. LECTURA DE COMUNICADOS.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO: Lee el orden del día, se coloca en consideración de la plenaria, el cual es aprobado por unanimidad.

DESARROLLO

1. HIMNO DE SABANETA.
2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

SECRETARIO: Llama a lista, informando que hay quórum suficiente, para deliberar y decidir.


3. INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL LA ESPECIALISTA DERECHO ADMINISTRATIVO JENI CONSTANZA GUERRA BURBANO Y LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA LA ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO, TEMA: NUTRICIÓN PARA TODOS.

Se anexan las visuales utilizadas en la exposición.

Inicia la doctora Jeni Constanza Guerra Burbano, antes de comenzar señor presidente, me permite compartir una alegría, que estamos viviendo en la Secretaria y por supuesto en el municipio, uno de los jóvenes del CIPD, participa hoy en las OLIMPIADAS FIDES, ha alcanzado MEDALLA DE ORO EN NATACIÓN, se trata del joven JONATAN CORTES SANDOVAL, quería compartirles esa noticia.

A renglón seguido dio el informe de avance.

Luego tomó la palabra la doctora YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO, secretaria de Educación y Cultura.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 3 de 12 |

4. INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES.

- CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** A mí me queda como medio el informe, muy superficial, ustedes dijeron que se hacían tamizaje, ¿qué resultados dio ese tamizaje?, ¿cuánta población de que se evalúa, está en proceso o tiene una mal nutrición, aguda, crónica, leve, moderada?, ¿Cómo se ha atacado frente a eso?, porque es muy fácil venir a traer que se ha atendido 10,20,30,40, y eso es muy fácil de contabilizarlo, y se ve bien, y no les voy a decir que está mal, está bien, y eso hay que valorarlo que se estén haciendo esas acciones, que se estén beneficiando los alumnos en las instituciones, en el comedor comunitario, pero no se puede solamente en entregar un alimento, sino, en seguir haciendo el proceso y ustedes lo decían, hemos hecho capacitación, por eso les digo que quedo como a medias el informe. ¿Por qué?, porque es necesario saber esas situaciones.

DICE LA FAO QUE LA VALORACIÓN NUTRICIONAL ES LA MEJOR MANERA DE DETERMINAR SI EFECTIVAMENTE SE ESTA CUMPLIENDO CON NECESIDADES NUTRICIONALES DE LAS PERSONAS, UNA VEZ QUE LA COMIDA ESTA DISPONIBLE Y ES DE FACIL ACCESO, Y ESO ES LO QUE ESTÁ OCURRIENDO EN EL MUNICIPIO DE SABANETA.

Está la alimentación, se les está entregando, pero entonces ahí viene, ¿cómo ha sido la evaluación, frente a todo lo que se ha estado entregando en el municipio de Sabaneta?

Se hace la valoración nutricional, viene el tamizaje, y ahí se termina, no hay riesgo, hay una intervención inmediata.

¿Cuántas personas se han intervenido?, ¿a que profesionales se han llevado?

Ustedes nos decían hay 3 nutricionistas y 3 practicantes,

¿Cómo ha sido la evaluación frente al año anterior?


Nunca nos hablaron de los jardines infantiles, no conocemos el informe, ¿Qué ha pasado?, ¿Qué ha pasado con el uso de la bienestarina?, ¿cómo ha sido la vigilancia?

Nosotros tenemos adultos mayores, que son beneficiados en el hogar Nazaret, ¿Qué se hace con ellos?, algunas veces se quejan de la nutrición en esos centros, la única forma de saber que si lo que se está dando dando es suficiente.

¿Pero cuál ha sido el impacto nutricional en esas familias, que se les entrega el paquete nutricional?

Lo realmente importante de cómo está la nutrición en Sabaneta, no hubo nada.

- CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** "A DIOS LO QUE ES DE DIOS, Y AL CÉSAR LO QUE ES DEL CÉSAR".

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 4 de 12 |

ESTE ES UNO DE LOS MEJORES PROGRAMAS QUE TIENE LA ADMINISTRACIÓN.

Qué bien hablar de este programa, los niños, las familias, los rectores, estamos hablando de uno de los sectores más vulnerables.

Científicamente se dice, que el que más mal se alimenta, menos se desarrolla el cerebro.

Es un programa muy bueno, en una gran cantidad de niños y según el Plan de Desarrollo, se está cumpliendo en términos de cantidad, y cualitativamente también porque tienen un apoyo permanente de nutricionistas, donde miran el estado del joven o del niño, esas fichas nos pueden dar datos muy interesantes.

El programa tiene un 89% de recursos de la administración, la conciencia de no escatimar esfuerzos para este programa.

Que mejor estrategia para la permanencia de los niños.


Cuánta de esa comida, los niños botaban la comida, pasaba en la administración pasada.

Creo que hoy se les está dando una alimentación con sazón, les preguntan que les gusta y que no.

Aquí los créditos hay que dárselos a la Administración Municipal, y la empresa que lo está prestando, ese servicio es excelente.

Tengo que darle reconocimiento a la administración, así como lo que no está bien, también lo decimos, hemos tenido esa libertad de decirlo acá, hoy también, tenemos que decir que es un programa muy bonito.

- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Honorable Concejal Juan Carlos, creo que usted se equivocó, cuando dice que yo no vi con buenos ojos el programa, yo nunca dije eso, lo invito a que escuche mi intervención, yo lo que dije, y dije que me parecía muy bien que los números se estuviera haciendo, que lo que había faltado era que el informe estaba como a medias, que es distinto a decir, que el programa no es bueno, y porque dije que el informe estaba a medias, porque no nos dijeron en qué estado nutricional, están los beneficiarios de los programas nutricionales que es totalmente diferente.
- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** Presento excusa Honorable Concejal, no entendí bien, y retiro mis palabras.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 5 de 12 |

- **CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:** Quería hacer una anotación, a esta presentación, que se había solicitado que se trajeran cifras, también con los indicadores, y hoy las Secretarias nos traen las cifras, donde podemos ver las inversiones que se han hecho al respecto, y es importante también dar claridad sobre esto, de que si, se pueden traer las cifras, y ahí están para el conocimiento de todos.

Además ver el resultado que se tiene, cuando comenzamos esta Administración, este programa del PAE, estaba adscrito a la Secretaria de Familia, y fue una de las primeras gestiones administrativas que hizo el señor Alcalde, y fue pasar este programa a control de la Secretaria de Educación, y vemos como también en el programa, contamos ahora con estos tres nutricionistas, que hacen este seguimiento permanente a la interventoría del contrato, con el operador, si bien el operador al inicio, presentó algunas fallas, en su momento, y también con el pago a las manipuladoras, me acuerdo que aquí se creó una comisión accidental, para ese estudio, inmediatamente el operador tomo las acciones correctivas y viene funcionando, muy bien, desde que no ha habido ningún ruido al respecto, durante todo este año, sobre la prestación de su servicio.


Veo con buenos ojos, como se viene desde Familia, dando la atención a las madres gestantes y es lo que hemos pedido que haya promoción y prevención, para que tengamos cero desnutrición en el municipio que ese es el indicador.

- **VICEPRESIDENTE SEGUNDO CONCEJAL LICINIO LÓPEZ LOAIZA:** Tres asuntos.

El primero, es que la administración actual para el año 2017, tienen un presupuesto de 3.301 millón, esto representa y vale la pena resaltarlo, representa el 2.37% del año 2017, quiere decir que nuestro Alcalde Iván Alonso, le está apostando a la nutrición, para todos, a pesar de que el Ministerio de Educación Nacional solamente, nos está entregando 4.062 millones de pesos, el municipio con recursos propios le está apostando a la nutrición de Sabaneta.

Lo segundo, tenemos un indicador aquí que vale la pena, revisarlo estudiantes atendidos con restaurantes escolares, la meta al 2019 es 7.000 estudiantes, teníamos una línea base de: 2.495, y a mayo, tenemos 2.735, pienso yo, que se debe revisar ese indicador, toda vez que nosotros, no vamos a tener una población atendida por mes de más de 2.700 estudiantes, es que hablar de 7000, es la universalidad de la población, y ese no es el espíritu de lo que determina la alimentación escolar, es una invitación, hoy nosotros le podemos hacer ajustes al plan de desarrollo.

Tercero, es articularme con la petición que hace el Concejal Juan Fernando, en el sentido que nosotros tenemos unos indicadores de gestión, dentro del Plan de Desarrollo, los leyó textualmente, y me gustaría que a futuro nos trajeran esos indicadores que nos permiten saber cómo está la nutrición del municipio.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 6 de 12 |

Sobre la mortalidad de menores de seis años, línea base 0, meta cero; recién nacidos con bajo peso al nacer, línea base 9.8%, y la meta 9.8%; desnutrición global en la niñez de menores de seis años, la línea base 17% y la meta 16%; desnutrición crónica en la niñez, línea base 33%, meta 31%; y la desnutrición aguda en la niñez, línea base del 15% y una meta del 14%.

La idea es que en próximas presentaciones nos hagan énfasis de como quedaron estos indicadores, porque pienso que va orientada la pregunta, del Concejal Juan Fernando.

- **RÉPLICA CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:** Quiero hacer una aclaración a mis dos compañeros, cuando el doctor Daniel Márquez, nos dijo que se iban a presentar los indicadores de producto, y los que nos hablaba el Concejal Licinio, son indicadores de resultado, que nos los traerían después, hoy se está hablando de indicadores de producto.
- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Yo no quisiera entrar en una polémica, pero ni nosotros, ni la comunidad, no se puede entender si se presenta un pedacito y luego otro pedacito, no vamos a entender, nos vamos a quedar a medias y nos quedamos a medias, entonces no fue la mejor forma.
- **INTERPELACIÓN CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Los informes no están quedando como deben de ser, pero no están las metas 2017, 2018, 2019, y el resultado de los mismos.

Necesitamos esos informes completos, ahí estamos fallando, informes inconclusos.

- **CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** En estos 13 años que he sido Concejal, lo quiero felicitar doctor Márquez, yo aquí he sido independiente, son los mejores informes, nunca los Secretarios se habían ceñido a una técnica, que tenía que ser, la metodología es buena.
- **RÉPLICA CONCEJAL JOSÉ JULIÁN CANO CASTRO:** Honorable Concejal Juan Carlos, he sido un admirador de su posición en muchos temas.

Yo llegué el 1 de enero de 2016, a hacer Concejal, y de verdad que me ha quedado difícil saber la información del municipio de Sabaneta, y este es el único espacio que tengo para saberla, que triste que tengamos que recurrir a los derechos de petición, que esos son los que realmente nos están alimentando y a medias.

Porque a veces no hay ni respuestas satisfactorias, porque el informe que me presentó Planeación, es TOTALMENTE DIFERENTE EN ALGUNOS INDICADORES, a como están dando hoy en resultado final del 2016, que se está juntando el 2017, no estamos sabiendo que pasó en el 2016, porque están diciendo al 2017, a marzo o abril, nooo, cierren 2016, empiecen 2017, si quieren informar.

Que paso en el 2016, no sé qué paso de ahí para atrás, si fue que no se pidieron informes por parte de los Concejales que hubo en la época, pero la realidad es que hoy, estamos pidiendo esos informes, y no están llegando.

El informe para mi es ciclo del plan de desarrollo está a un 50%, ese informe no está completo, hay que llevarlo al indicador del producto, con la naturaleza que es el indicador 2016 – 2017, las propuestas o proyección 2017 – 2018, 2019, la ejecución del 2016, presupuesto apropiado, presupuesto ejecutado, el POAI, que fue lo que paso, en el Plan Operativo de Inversiones, que se proyectó en el Plan Plurianual para poder establecer las diferencias, y llevar el Plan de Acción, porque es muy fácil de decir ahí, logramos tantas capacitaciones, pero ¿cuál fue el plan de acción?, se lograron los objetivos, como está diciendo el honorable Concejal Juan Fernando Montoya, no estamos viendo el plan de acción, y si vamos a empezar a hacer las cosas al derecho, empecemos desde ya, si en años anteriores no se hizo, no tenemos la culpa, acabamos de llegar en el 2016, queremos ver hechos concretos y cifras reales con todo el componente, es más, cuando lleguen todos esos informes aquí, hay una realidad, lo vengo diciendo y ojala poderse multiplicar en todo, hay que hacer un trabajo de campo, lo que se observa allá, debe estar acá, también nos quedamos a medias si no se hace un trabajo de campo, el informe tiene que ser integral y grande, el esfuerzo de nosotros debe de ser grande.

- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** El informe no está mal, ¿Qué es lo que pasa?, entonces, no fue la manera de hacerlo, le faltó metodología, las cosas están hechas a la mitad.
- **CONCEJALA MARGARITA MARÍA FLÓREZ PIEDRAHÍTA:** Sin el ánimo de polemizar, el POAI 2016 y el POAI 2017, ahí están en la página y el plan de acción, también esta, no requiere de derecho de petición, más bien hacer unos equipos de trabajo para venir a informarnos.
- **CONCEJAL JULIÁN CANO CASTRO:** Esa es la labor de los Secretarios, no de nosotros y ya nosotros lo verificamos, es una información que ellos nos deben dar.

Es el Secretario el que debe hacerlo, se que es la página del municipio, y está desactualizada,

Que tengan esos informes aquí, para hacer el comparativo.



- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** Estimo al Concejal Julián, lo respeto mucho me parece que hace una buena tarea, la democracia sin oposición no es democracia, sería dictadura y hoy hay una democracia que nos permite el derecho a la réplica, a controvertir.

Hoy hay herramientas que nos ayudan, por ejemplo yo aquí estoy cruzando y cruzando la información, para ver que si coincide con los informes que nos están entregando.

- **INTERPELACIÓN CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** Nos estamos por debatir sobre los informes y las cifras, si no estamos de acuerdo, hay una herramienta de citar con un cuestionario.

No sé porque se habla tanto de las administraciones anteriores, que no se hacía control, que no se hacía, que lo de más allá, si, se hacía, y yo valoro mucho hoy tener el computador que tengo y tener acceso a la información, pero en ese entonces no tenía computador, pero me documentaba por escrito, para tener un buen debate, no quiere decir que yo tragara entero con lo que el Secretario de Despacho me dijera acá, yo llegaba documentado acá simplemente cuando yo no esté de acuerdo con un informe, simplemente tomo las acciones pertinentes y no genero debate sobre el tema.

- **RÉPLICA CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE AGUDELO:** ¿Por qué se mira las administraciones anteriores?, por obvias razones, es que el discurso ha sido permanente, crecimiento y desarrollo, se confluyen se necesitan el uno al otro, sí, pero no son los mismo.

Mirar las administraciones anteriores, es el debate honorable Concejal, ¿hemos mejorado o hemos empeorado?, las comparaciones son odiosas, pero hay que hacerlas, y hay que comparar, tenemos que mirar atrás, para saber cómo estábamos en Educación, en Seguridad, en Movilidad, seguiremos mirando, y créalo que discurso es permanente, yo voy a mirar hacia atrás, y me criticaran, pero siempre lo haré.

- **RÉPLICA CONCEJAL ALDER CRUZ OCAMPO:** En ningún momento dije, que no miraríamos hacia atrás, para infraestructura, y demás temas, entonces, ¿en las administraciones anteriores, no había Concejo?, y de los que hablamos hoy acá también pertenecemos a las administraciones anteriores, entonces, cual es el problema que los que llegamos hoy acá, también pertenecemos a las administraciones anteriores, también se hacía el control, también nos documentábamos y no necesitábamos precisamente de un computador, para poder hacer ese control, y cada quien tendrá la conciencia tranquila, de si lo hizo o no lo hizo, y de qué manera profesional lo hizo.

- **CONCEJAL CARLOS MARIO COLORADO MONTOYA:** Yo les tengo la respuesta, señores Concejales, lo que pasa es que las administraciones anteriores fueron muy malas, ayer nos presentaron el informe del Hospital, y yo me fui atónito, cuando me dicen que en el Hospital entrevistaron 476 personas y solamente dos, en tres meses, una persona insatisfecha, y la respuesta que nos dan, es que la encuentra la hicieron de puertas hacia dentro, claro, ¿si yo estoy para morirme, no voy a contestar que sí?, ese era el cambio que la gente quería, claaaro que las administraciones pasadas fueron muy malas, no hicieron nada.

PRESIDENTE: Honorable Concejales, creo que nos estamos saliendo del tema, les pido disculpas ya di el tiempo necesario para hablar, oportunidades de las réplicas sobre las réplicas, les vamos a dar la palabra a las Secretarías para que respondan las inquietudes, y después daremos un espacio de proposiciones y varios para que se pueda hablar todos estos temas.

- **RESPUESTAS DE LA DRA. JENI CONSTANZA GUERRA BURBANO - SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL, Y LA DRA. YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, A LOS CONCEJALES.**
- **DRA. YULI PAOLA QUINTERO LONDOÑO – SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA:** - Retomando la intervención del Concejal Juan Fernando Montoya, donde nos dice que el informe está incompleto por los detalles, Concejal podemos ampliar la información, hoy que puedo decirle, cuando usted nos habla de la minuta, le recuerdo que el PAE, se basa en el Decreto 1852 y en la resolución 16432 que nos indica la minuta y es acompañada o vigilada por el equipo de nutricionistas de la Secretaría.

CUANDO HABLAMOS DEL TAMIZAJE, quiero decir que el mayor porcentaje de evaluados están en el 62%, con un índice de masa muscular adecuado, para la edad.

EN EL RESTAURANTE ESCOLAR, se tiene el refrigerio a.m., p.m., almuerzo, de lunes a viernes, solamente un almuerzo o un refrigerio, la cena es con las familias, ¿Qué se hace?, cuando hay personas o estudiantes con delgadez con sobre peso con obesidad, lo que hacemos es invitar a las familias también, para hablarles de nutrición, para hacerles la dieta en su familia, y si es necesario se remiten a la EPS, porque nosotros no tenemos la facultad, o la capacidad para hacer intervención uno a uno de los estudiantes, pero si, se hace la asesoría en cuanto a nutrición, de dar planes nutricionales para los estudiantes.

EL CONCEJAL JUAN CARLOS BUSTAMANTE NOS HABLABA DE UN 89, Es un 86%, de recursos propios, quedamos entonces, de revisar indicadores al detalle, pero quiero hacer uso de las palabras de la Concejal Margarita, cuando nos decía en el año



anterior, el Restaurante Escolar estaba en la Secretaría de Familia, hoy está en Educación, ¿Por qué es necesario estar en Educación?, porque los recursos de SGP, y MINPAE, lo giran a la Secretaria, y hay que hacer una adecuada inversión y seguimiento de ellos.

Cuando el Restaurante Escolar se recibió, no teníamos menaje propio, tocó hacer una inversión hasta de Congelador, Refrigeradores, cucharas, canecas para el jugo, que quedaran esos insumos propios, eso también hace parte de los Restaurantes Escolares.

- **DRA. YENI CONSTANZA GUERRA BURBANO – SECRETARIA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL:** - Para dar respuesta al Concejal Juan Fernando, me permito remitirme primero al COMEDOR COMUNITARIO, que encontramos, que nos arrojó ese primer tamizaje, un 47% de beneficiarios que presentaron bajo peso, y el 34% presentaron un peso adecuado, ¿que se hizo con este resultado?, la mejora en las minutas y en los ciclos de menú, ¿Qué logramos? Aumentar en el peso adecuado el 2%, disminuir la obesidad en un 3%, debido a eso como les he venido repitiendo, es que hemos venido cambiando las minutas las hemos mejorado, Concejal.


EN CUANTO AL TEMA DE LOS CENTROS INFANTILES, tenemos un informe completo, que en su momento yo se lo hago llegar, Concejal, donde podemos observar que se hizo el tamizaje y se implementaron las acciones correspondientes, para atender casos de riesgo, enseguida si me permite puedo hacer la lectura de un pedacito de este informe.

TAMBIEN QUIERO RESALTAR QUE EN LOS CENTROS INFANTILES SE DA UNA COBERTURA EN ALIMENTACION DEL 70%, ¿Qué tenemos para nuestros niños?, el desayuno, la media mañana, el almuerzo y el refrigerio, estos resultados de tamizaje, suministraremos el resultado, cuando hagamos la intervención pues del programa.

En cuanto a los niños, que se hizo el tamizaje, el pasado marzo, también en la Secretaria de Familia, por parte de la Subdirección, encontramos un 30%, estoy hablando de niños menores de dos años, a los cuales son objeto del tamizaje, encontramos identificado el 30% de niños con desnutrición crónica, y un 3% de niños con riesgo de desnutrición aguda, en el momento estamos haciendo un cálculo nutricional al segundo tamizaje.

Frente a este resultado encontrado, ¿Qué hicimos desde la Secretaria de Familia? Implementamos otra minuta en la entrega de los bonos nutricionales, les había informado en la exposición que para las madres gestantes y lactantes se aumentó el contenido proteico, y también, se modificó el mercado que se entrega a las madres vulnerables.

NOSOTROS HACEMOS MUCHO ENFASIS A LA POLITICA DE CERO A SIEMPRE, que nos exige un compromiso muy grande con los niños en sus primeros mil días

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  Municipio de Sabaneta CONCEJO MUNICIPAL | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 11 de 12 |

desde la concepción hasta los dos años, también quisiera aclarar que el indicador de mortalidad por desnutrición, está en CERO, claro porque la pretensión, es que ningún niño se nos muera en el municipio, debido a eso, el indicador tiene que estar en CERO Y LO DEBEMOS CONSERVAR EN CERO.

Es esa como la exposición señor Concejal si usted quiere que le amplíe algo más, con mucho gusto.


- **CONCEJAL JUAN FERNANDO MONTOYA MONTOYA:** Es más una recomendación, y es unificar como toda la población que se beneficia de estos programas, para poder tener un solo indicador, frente a si tenemos niños, en tal y tal rango de edad, por ejemplo: tenemos niños en jardines infantiles, y niños que se benefician con el programa de Maná, es tenerlos unificados, y mirar entonces, que porcentaje realmente se tiene y no independientes, lo mismo ocurre con las I.E., que se junte como todo para poder mirar en global como está la nutrición en el municipio.
- **CONTINÚA LA DRA. YULI PAOLA:** Concejal es necesario que si quiere la Secretaria de Educación y Familia, podemos revisar el programa en conjunto, pero son dos fuentes de financiación diferentes, PAE – MINISTERIO DE EDUCACIÓN, y también por LA SECRETARIA DE FAMILIA MANÁ, los programas son diferentes, por lo cual la población tiene que estar independiente y son reglamentaciones independientes las que las cobijan.

Ya lo revisamos, tomamos nota, gracias.

- **CONCEJAL JHON FREDY GONZÁLEZ MONTOYA:** no, cómo la pregunta que está haciendo Juan, pienso que las nutricionistas tienen en base los porcentajes, porque éste programa va de una edad a cierta edad, la nutrición tiene que ser para esa edad, no nos podemos pasar, porque como lo dijo la Secretaria de Familia, entraríamos en un sobrepeso, que es antes de la obesidad, los profesionales deben de tener el gramaje adecuado para estas personas, que tienen esa edad; era como dando respuesta a lo que él estaba preguntando.

5. LECTURA DE COMUNICADOS

SECRETARIO: Le anuncio señor Presidente, que no reposa un comunicado sobre la mesa.

| | | |
|---|----------------------------------|---|
|  | ACTA DE SESION DE CONCEJO | Código: FO-ALA-13 |
| | | Versión: 0 |
| | | Fecha de Aprobación: 11 noviembre 2008 |
| | | Página 12 de 12 |

6. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIO: Anuncia, que ha sido agotado el orden del día para esta sesión.

PRESIDENTE: Se cierra la sesión del día de hoy, se convoca para mañana 14 de junio, donde continuaremos con la E de Educación, en el Eje Estratégico: CONDICIONES DE VIDA, y nos acompañara el Gerente del INDESA, licenciado Marcelo Betancur, con el tema: DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS, nueve de la mañana, les agradezco a todas las personas que nos acompañaron en las barras, a los que nos siguen en canal institucional, a los concejales, a todos muchas gracias y que tengan un muy buen día.

Se da por terminada la sesión, siendo las: 11:45 a.m.

Para constancia, se firma a los trece (13) días, del mes de junio del 2017.


CARLOS MARIO CUARTAS PALACIO
Presidente


DANIEL IBARRA VILLEGAS
Secretaria General

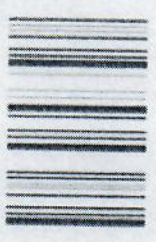


SABANETA *de todas*

Plan de Desarrollo Municipal
2016 - 2019

5 E ... Educación / Entendimiento / Empleo
... / Equidad / Espacio Público

5 E



RUTA



Iván Alonso
Alcalde

5 E

Plan de
Desarrollo
Municipal



SABANETA *de todas*

Anexo 1/Idel
Acta No. 073
13-06-2017



COMPONENTES ESTRATÉGICO Y PROGRAMÁTICO

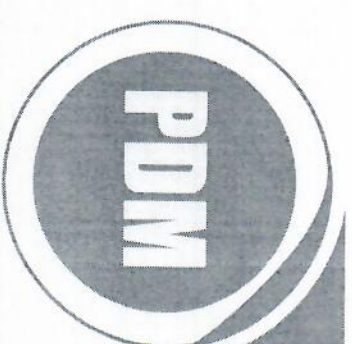


"La tierra cambia de piel" de Carlos Rodado Noriega
y Elizabeth Grijalba; donde se establece un
concepto integral de la calidad de vida

| EJE ESTRATÉGICO | DIMENSIÓN | ÉNFASIS (5 E) |
|-----------------------|--------------------------|-----------------|
| Condiciones de vida | Lo social | Educación |
| Nivel de vida | Lo económico | Empleo |
| Medios de vida | Lo ambiental | Espacio Público |
| Relaciones de vida | Lo mental, Lo consciente | Entendimiento |
| Protección de la vida | justicia, equidad y paz | Equidad |



EJE ESTRATÉGICO 1
CONDICIONES DE VIDA- ENFASIS EN
EDUCACIÓN



Este eje contiene el conjunto de bienes que conforman la parte social y cultural de la existencia humana. Es la dimensión social y está representada en la E de Educación.

Objetivo general: Mejorar la prestación de los servicios básicos como la educación, salud, **nutrición**, deporte y recreación, servicios públicos, vivienda y agua potable, que mejore las condiciones de vida de la población de Sabaneta.

PROGRAMAS**SUBPROGRAMAS**

| PROGRAMAS | SUBPROGRAMAS |
|---|---|
| Educación para todos | Planeación y fortalecimiento institucional en educación |
| | Cobertura educativa |
| | Calidad y pertinencia educativa |
| | Zona franca de educación e innovación |
| | Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura educativa del Municipio |
| | Promoción de la excelencia docente |
| | |
| Salud para todos | Planeación y fortalecimiento institucional en salud |
| | Aseguramiento en el sistema general de seguridad social en salud |
| | Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad |
| | Inspección vigilancia y control de factores de riesgo |
| | Fortalecimiento de la red de prestadores de servicio en salud |
| Nutrición para todos | Seguridad alimentaria |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en nutrición |
| Deporte y recreación para todos | Modernización, adecuación y construcción de la infraestructura deportiva |
| | Cobertura en deporte: competitivo, formativo, recreativo y de educación física |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en deporte |
| | Fomento de deporte recreativo, formativo, de competencia y actividad física dirigida a la población de todas las edades en sus diferentes disciplinas |
| Vivienda digna para todos | Soluciones habitacionales dignas |
| | Legalización de predios |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en vivienda |
| Servicios Públicos para todos | Mantenimiento y modernización del alumbrado público |
| | Consumos energéticos amigables con el medio ambiente |
| | Planeación y fortalecimiento institucional en servicios públicos |
| Agua potable y saneamiento básico para todos | Planeación y fortalecimiento institucional en acueducto y alcantarillado |
| | Cobertura de acueducto y alcantarillados |

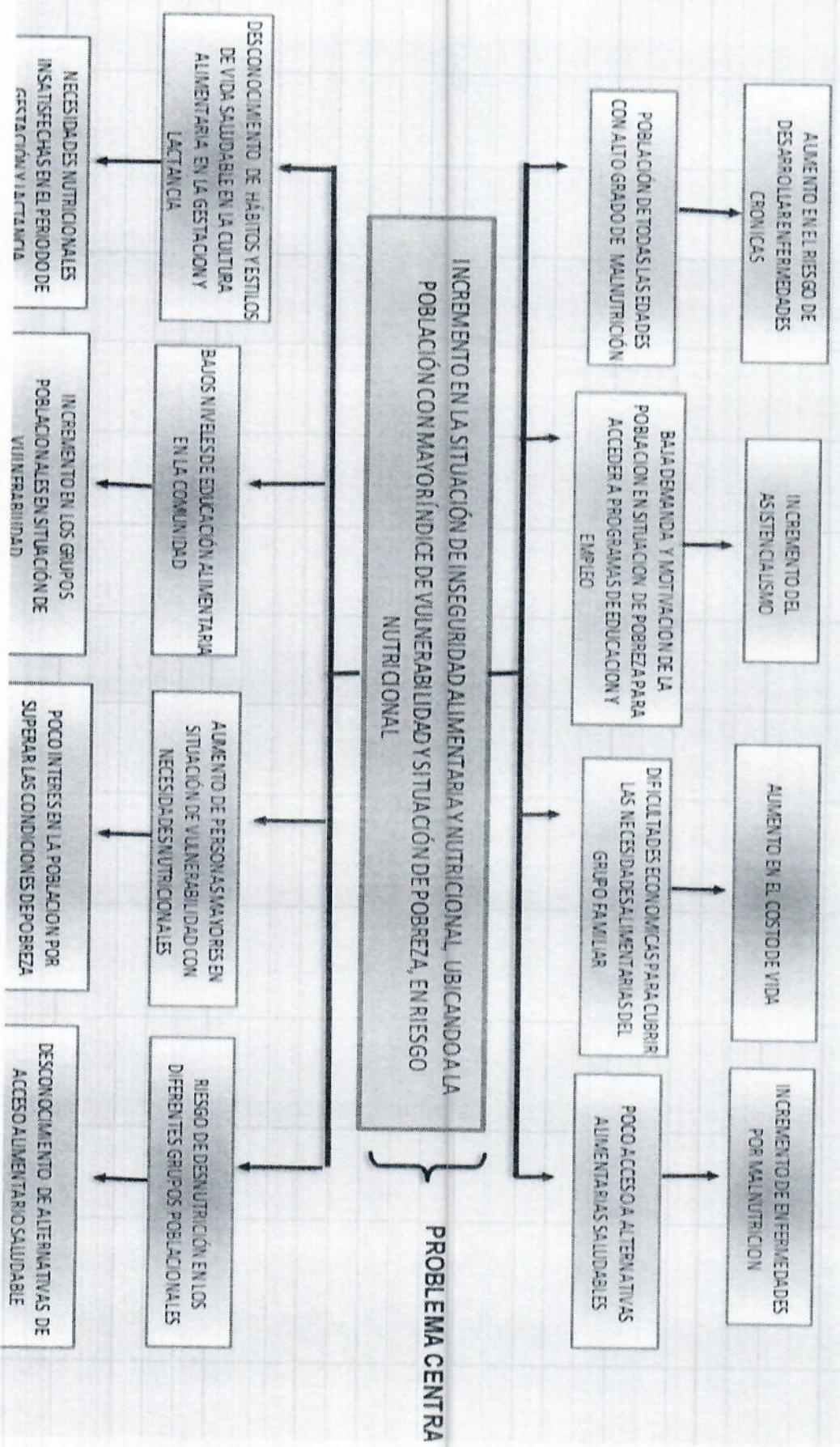


Iván Alonso
Alcalde

E D U C A C I O N



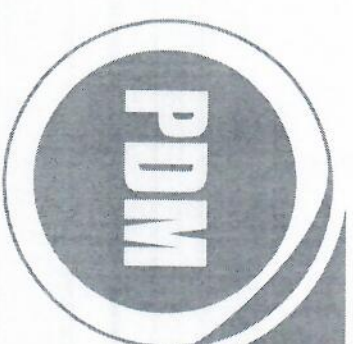
E F E C T O S



C A U S A S



PROGRAMA NUTRICIÓN PARA TODOS



Objetivo del Programa

Implementar estrategias de alimentación escolar, para una adecuada nutrición durante los primeros años de vida, como etapa del ciclo vital que facilite tanto el desarrollo físico como el desarrollo de habilidades y competencias para el aprendizaje y la permanencia escolar.



| Concepto | Fecha de corte | Valor |
|--------------------|----------------|------------------------|
| Valor comprometido | Diciembre 2016 | \$2.749.007.795 |

| INVERSION MAYO 2017 | | APROPIADO | COMPROMETIDO |
|---|--|---------------|---------------|
| PROGRAMA: NUTRICION PARA TODOS | | 4.356.182.280 | 3.560.431.318 |
| SUBPROGRAMA: SEGURIDAD ALIMENTARIA | | 4.312.148.280 | 3.530.729.818 |
| PROYECTO: RESTAURANTES ESCOLARES | | 3.301.148.280 | 2.672.314.318 |
| PROYECTO: MITIGACION INSEG. ALIMENT. | | 1.011.000.000 | 858.415.500 |
| COMPONENTES: | | | |
| Gestión ante gobiernos Nal. y Dptal. | | 25.500.000 | 8.185.500 |
| Familias Vulnerables apoyadas | | 494.500.000 | 455.980.000 |
| Madres gestantes apoyadas | | 100.000.000 | 80.740.000 |
| Personas atendidas Restaurante Comunitario | | 391.000.000 | 313.010.000 |
| SUBPROGRAMA: PLANE Y FORT. INSTITUCIONAL | | 44.034.000 | 29.701.500 |
| PROYECTO: IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO POLITICA SEGURIDAD ALIMENTARIA | | 44.034.000 | 29.701.500 |

Informe ejecución Plan de Desarrollo Municipal Sabaneta de Todos 2016 – 2019
Concejo Municipal junio-julio 2017



**COMPONENTES ESTRATÉGICO Y
PROGRAMÁTICO**



SUBPROGRAMA

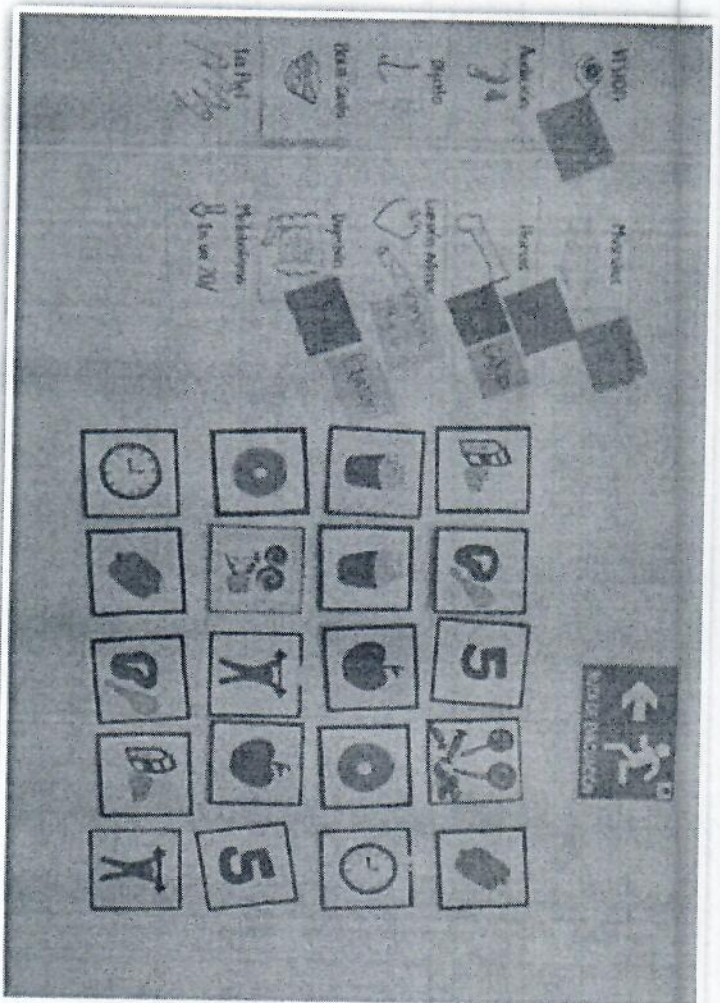
Seguridad Alimentaria

PROYECTO

- Administración del servicio de restaurantes escolares
- Aportes para la mitigación de la inseguridad alimentaria

| Seguridad alimentaria | | Unidad de Medida | Línea base | Meta 2019 | MAYO 2017 |
|---|--|------------------|------------|-----------|-----------|
| Madres gestantes, y lactantes apoyadas | | Número | 240 | 400 | 216 |
| Estudiantes atendidos con restaurantes escolares | | Numero | 2495 | 7000 | 2735 |
| Personas mayores atendidas en restaurante comunitario. | | Número | 150 | 190 | 148 |
| Espacios adecuados para restaurantes comunitarios. | | Número | 1 | 1 | 1 |
| Familias con apoyos en bono alimentario | | Número | 600 | 650 | 545 |
| Gestión ante los gobiernos nacional y departamental para el acceso a los programas de maná infantil, bienestarina y más familias en acción. | | Porcentaje | 100 | 100 | 100 |
| Jornadas de sensibilización y formación en trastornos alimenticios y enfermedades asociadas (anorexia, bulimia, obesidad, entre otros) | | Numero | 0 | 4 | 2 |

Estudiantes atendidos en Restaurantes Escolares





Jornadas de sensibilización y formación en trastornos alimenticios y enfermedades asociadas (anorexia, bulimia, obesidad, entre otros)





SUBPROGRAMA Seguridad Alimentaria



- Convenio interadministrativo ICBF \$43.033.183 suministro alimento de alto valor nutricional – Bienestarina para mujeres gestantes, madres lactantes, niños y adultos mayores.
- Convenio **GENCERO Fundación Éxito \$90.000.000** para apoyo nutricional de 100 mujeres gestantes y/o madres lactantes.
- Atención de **116 madres** (35 gestantes y 81 lactantes) con suministro de **paquete nutricional**, compuesto acorde con las necesidades fisiológicas de la gestante y la lactante; de acuerdo con los lineamientos y la canasta establecida por el ICBF.



Capacitaciones a usuarios y personal manipulador de alimentos en alimentación, estilos de vida saludables, psicología, entre otros. Seguimiento nutricional a usuarios



SUBPROGRAMA Seguridad Alimentaria



- Atención de 545 familias en situación de vulnerabilidad, con el suministro de paquete nutricional.
- Atención de 148 personas mayores en situación de vulnerabilidad con el suministro de alimentación en comedor comunitario (Desayuno, almuerzo y refrigerio).